



SAN ISIDRO LABRADOR 2023

EVENTO PRINCIPAL FAY

6, 7, 8 y 9 de abril de 2023

Club Náutico San Isidro

San Isidro, Buenos Aires, Argentina

AUTORIDAD ORGANIZADORA

El evento está organizado por el Club Náutico San Isidro bajo el auspicio de la Federación Argentina de Yachting.

Clases participantes

Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, 29er, 420, ILCA 7, ILCA 6, ILCA 4, Cadet y F18.

Segunda Etapa del Campeonato Selectivo de ILCA 6, 29er y 420 para el Mundial Youth WS 2023, Buzios, Brasil.

AVISO DE REGATAS PRINCIPAL

[DP] en una regla en el Aviso de Regatas significa que la penalización por una infracción a esa regla puede, a criterio de la CE, ser menor que la descalificación

[NP] en una regla en el Aviso de Evento significa que la penalización por una infracción a esta regla no puede ser protestada por ningún competidor.

1. REGLAS

- 1.1. El San Isidro Labrador se registrará por las reglas tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2021-2024 (RRV).
- 1.2. Regirán las Normas para los Eventos Principales y las Normas para la Organización de Competencias de la FAY y sus disposiciones para la asignación de subsidios económicos, para aquellas clases que compiten un selectivo.
- 1.3. Para cada una de las clases en las que se dispute un selectivo regirá el Reglamento de Selección de la Clase correspondiente, disponible en www.sanisidrolabrador.org.ar
- 1.4. Regirá el Apéndice P del RRV, Procedimientos Especiales para la Regla 42.
- 1.5. Regirá el Apéndice T del RRV, Arbitrajes.
- 1.6. Para la Clase Optimist Timoneles será de aplicación el Reglamento de Medición de la AOA disponible en su sitio web y para la Clase Optimist Principiantes sólo podrán participar en la misma aquellos competidores que nunca hayan participado en regatas de la Clase Internacional Optimist (Timoneles).
- 1.7. Para TODAS LAS CLASES, RRV 61.1 se modifica como sigue: Se agrega a la regla 61.1: "El barco que protesta deberá informar a la Comisión de Regata sobre el/los barco/s protestados en la línea de llegada inmediatamente luego de llegar."
- 1.8. Las Instrucciones de Regata podrán modificar otras reglas según RRV 86.1(a).
- 1.9. Control Antidoping.
 - 1.9.1. Se recuerda a los competidores la vigencia de la regla 6.1 del RRV en lo que respecta al Código Antidoping. No será fundamento para una protesta y no rige la regla 63.1.
 - 1.9.2. Se recuerda a los competidores que la organización nacional antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidopaje a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte.
- 1.10. En caso de existir alguna diferencia entre este Aviso de Regatas y las Instrucciones, prevalecerán estas últimas. Esto modifica la regla RRV 63.7.

2. COMUNICACIONES

- 2.1. El tablero oficial de avisos (TOA) será virtual exclusivamente y se podrá acceder en <http://www.sanisidrolabrador.org.ar>

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1. El Evento es abierto a todos los barcos de la Clases mencionadas en AR 4.1, que cumplen con los requisitos de elegibilidad expresados a continuación:
- 3.1.1. En los casos en que la asociación nacional de la clase respectiva así lo estipule, los competidores deberán estar afiliados a la misma y cumplir con los requisitos de afiliación correspondientes. En el caso de la Clase Optimist, los competidores deberán haber nacido en el año 2008 o después.
- 3.1.2. Todo competidor menor de edad, debe figurar en el listado de la FAY donde aparecen quienes entregaron el documento de "Autorización de Menores de Edad en Regata", o presentar original certificado ante escribano público. Antes de la última fecha de cierre de inscripciones.
- 3.1.3. Aquellos competidores que cumplan con los criterios de elegibilidad deberán inscribirse en el sitio web <http://www.sanisidrolabrador.org.ar> antes del lunes 3 de abril del 2023 a las 19:00hs.

4. INSCRIPCIONES

- 4.1. El valor nominal de la inscripción es según la tabla a continuación. Luego del lunes 3 de abril a las 19:00hs, las inscripciones cerrarán indefectiblemente. Se hará un descuento del 25% sobre el valor total de las inscripciones de los barcos, a las familias que incluyan 3 o más barcos inscriptos. Para aquellos participantes de nacionalidad argentina cuyo lugar de residencia o entrenamiento se encuentre a más de 800 km de San Isidro se hará un descuento del 25% sobre el valor de inscripción.

CLASE	Costo
Optimist	\$12.000
ILCA, Cadet	\$14.000
420, 29er, F18	\$22.000

- 4.2. Las inscripciones se realizarán completando el formulario disponible en el sitio web <http://www.sanisidrolabrador.org.ar> y realizando el pago correspondiente por sistema de pagos online. Para familias con 3 o más barcos inscriptos, o que apliquen al descuento de nacionalidad argentina por distancia de más de 800 km, se deberá pedir información para realizar transferencia a yachting@cnsi.org.ar y se debe enviar por mail a inscripciones@cnsi.org.ar el comprobante de pago detallando Timoneles, Nº de vela y Clases, para poder verificar el pago. **NO SE ACEPTAN PAGOS POR DEPOSITO BANCARIO NI EN EFECTIVO.**
- 4.3. No se habilitará el Evento para ninguna Clase en la que haya menos de siete barcos inscriptos y acreditados. La Autoridad Organizadora a su criterio podrá disponer excepciones a este punto.
- 4.4. Los entrenadores (para Optimist Timoneles y Principiantes) deberán inscribirse en forma obligatoria completando el formulario correspondiente en el sitio web del evento, en donde tendrán que registrar también las embarcaciones de apoyo de su flota. El vencimiento de presentación será el mismo que el de las inscripciones y será sin costo.

4. ACREDITACION:

- 4.1. Será obligatoria para todos los participantes, excepto para la Clase F18.
- 4.2. Se podrá revisar los datos de registro en la página web del campeonato en el LISTADO DE INSCRIPTOS. El chequeo de datos de registro es de EXCLUSIVA responsabilidad del competidor.

5. FORMATO DEL EVENTO

- 5.1. El formato definitivo para cada Clase será anunciado en las Instrucciones del Regata (IR).
- 5.2. La Comisión de Regata podrá decidir que los competidores compitan divididos en flotas.
- 5.3. La Comisión de Regata podrá decidir que algunas o todas las clases compitan en un formato de serie clasificatoria y serie final.

6. PROGRAMA

Sábado 01/04	De 11 a 16hs	Acreditaciones.
Domingo 02/04	De 11 a 16hs	Acreditaciones.
Miércoles 05/04	De 10 a 16hs	Acreditaciones.
Jueves 06/04	De 8 a 10hs	Acreditaciones para Optimist, 420, 29er y Soling
	10:30 hs	Reunión de timoneles, por Zoom
	13:00 hs	Regatas Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7, 420 y 29er, Cadet y F18
Viernes 07/04	12:00 hs	Regatas Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7, 420 y 29er, Cadet y F18
Sábado 08/04	12:00 hs	Regatas Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7, 420 y 29er, Cadet y F18
Domingo 09/04	11:00 hs	Regatas Optimist Timoneles, Optimist Principiantes, ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7, 420 y 29er, Cadet y F18
	Al finalizar	Entrega de Premios

6.1. El horario indicado corresponde a la señal de atención de la primera regata del día. Algunas clases largarán más tarde, a continuación de la largada de las otras clases de su cancha. Los horarios particulares de cada clase serán indicados en las IR.

6.2. Los máximos de regatas programadas se muestran en la siguiente tabla

Clase	Cantidad de regatas	Regatas programadas por día
Optimist Timoneles, ILCA 4, ILCA 6, ILCA 7, 420 y Cadet	12	3
F18 y 29er	15	4+4+4+3
Optimist Principiantes	8	2

6.3. El último día del evento no se dará señal de atención luego de las 16:00hs.

7. INSTRUCCIONES DE REGATA

7.1. Las Instrucciones de Regata estarán a disposición de los competidores 5 días antes del primer día de regatas programado en la web del evento www.sanisidrolabrador.org.ar

8. AREAS DE REGATA Y RECORRIDOS

8.1. Frente a las costas de San Isidro, Olivos y Núñez, con los siguientes recorridos: Trapecio Francés, Trapezoide inner o outer loop, Barlovento Sotavento y Triángulo.

8.2. En las IR se informará la distribución de Clases, la cantidad de canchas y el recorrido a utilizar.

9. LIMITE DE VIENTO

- 9.1. Para todas las clases, no se largarán regatas con menos de 5 nudos. Este criterio se ajustará de acuerdo a las condiciones de la corriente.
- 9.2. No se largarán regatas con vientos superiores a 25 nudos. Este criterio se ajustará de acuerdo con las condiciones del oleaje.

10. PUNTAJE

- 10.1. El Evento será válido con las regatas corridas y puntuadas.
- 10.2. Descartes:
 - 10.2.1. Cuando se haya completado menos de 6 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas.
 - 10.2.2. Cuando se hayan completado 6 o más regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo su peor puntaje.
 - 10.2.3. Cuando se hayan completado más de 10 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo sus dos peores puntajes.

11. PARQUE CERRADO

- 11.1. Para todas las Clases, excepto para F18 y mientras no estén en regata, deberán permanecer en sus lugares asignados en la Sede del Campeonato, desde el inicio de la primera regata, hasta la finalización del horario de presentación de las protestas del último día de regatas de cada Clase.

12. PREMIOS

- 12.1. Las entregas de premios serán el último día del evento para cada clase, en la primera oportunidad razonable.

13. NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 13.1. Los participantes compiten enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver la regla 3, "Decisión de Competir".
- 13.2. La Autoridad Organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del evento no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del evento.

14. ENTRENADORES Y EMBARCACIONES DE APOYO [NP] [DP]

- 14.1. Las embarcaciones de apoyo que se desempeñen como tales deberán hallarse en correctas condiciones de navegabilidad, uso y contar con el siguiente equipamiento en forma obligatoria:
 - 1 matafuego ,1 bengala de mano, 1 achicador, 1 espejo ,1 silbato, 1 linterna estanca, 1 RIPA, 1 Tabla de señales CIS.
 - Botiquín de primeros auxilios, 1 Rosca salvavidas con su cabo correspondiente.
 - FONDEO con cabo suficiente para la zona, se recomienda no menos de 20 m.
 - VHF fijo o portátil.
 - Corte de corriente (hombre al agua)
 - Inflador.
 - Navaja.
 - Cabo de remolque, largo mínimo 15 m, diámetro mínimo 10mm.
 - Y aquellos elementos de seguridad exigidos por PNA.
- 14.2. Las embarcaciones de entrenadores deberán estar identificadas y registradas al momento de la inscripción del entrenador a cargo.
- 14.3. Los entrenadores a cargo de los botes deben contar permanentemente con su Carnet habilitante otorgado por la PNA.
- 14.4. A bordo de los botes y embarcaciones de apoyo será obligatorio el uso del chaleco salvavidas y el sistema de corte de corriente "hombre al agua" y no podrán llevar a bordo personas no acreditadas.
- 14.5. La embarcación de apoyo deberá contar con seguro contra terceros cuyo comprobante ser requerido por la AO

14.6. Los botes podrán ser inspeccionados en forma total o aleatoria por representantes designados por la AO y/o el Responsable de Seguridad del evento, en caso de no hallarse en condiciones de navegabilidad y con el equipamiento detallado se le prohibirá participar del evento hasta tanto regularice su situación.

14.7. Se habilitará exclusivamente como bote y/o embarcación de apoyo a entrenadores designados por los Clubes con competidores participantes y debidamente acreditados.

MÁS INFORMACIÓN

Para más información por favor contactar a:

E-mail | yachting@cnsi.org.ar || teléfono | +54-11-4732-7000

Website: <http://www.sanisidrolabrador.org.ar>

SPONSORS

